



GASTOS SIN COMPROBANTE

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-06

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 13/10/2021

Comisionado	Joaquín Ortiz García		
Puesto	Coordinador	No. de empleado	0164140
Lugar de comisión	Valle de Bravo, Estado de México		
Periodo	Del 26 al 29 de septiembre de 2021		

Declaro que los viáticos recibidos y efectivamente erogados fueron en servicio del CONALEP, y que los gastos sin comprobante fiscal que se presentan no exceden el 20% del total de los viáticos ejercidos. Asimismo, el monto restante de los viáticos fueron pagados con tarjeta de crédito o de débito. Esto en cumplimiento al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Concepto	Importe
Alimentación	57.70
Traslado	0.00
Otros	0.00
Total	57.70

(CINCUENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.)

(Importe con letra)

Joaquín Ortiz García
Coordinador